



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4318278	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE MUNDO ÁRABE Y COMUNIDADES MUSULMANAS: MEDIACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA (responsable), FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Y FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	X	2023-24	X	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
X			

**ÍNDICE**

ÍNDICE.....	2
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....	4
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER. 6	
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO. 6	
1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. ....	6
1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. ....	7
1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.....	8
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	10
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....	14
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	16
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	17
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos .....	17
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.....	25
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.....	26
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	27
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.....	27
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa. ....	27
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. ....	27
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar. ....	27
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título. ....	27
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	28

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial. ....	28
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial. ....	28
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....	29
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	34
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. ....	34
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.....	34

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

**URL:** <https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/>

Durante este curso académico la web de la titulación ha sido creada y actualizada constantemente para poder informar de forma eficaz a los alumnos y potenciales alumnos que quisieran inscribirse en el programa. De esta forma, a través de las noticias de pantalla de inicio, se ha informado sobre la apertura y plazos de los períodos de admisión y matrícula, eventos e información diversa como las valoraciones y mejoras de calidad.

La web se estructura en pestañas lo suficientemente claras para facilitar la navegación por la web y en ellas se encuentra la información pertinente y obligatoria que garantiza la información y la transparencia y calidad del título.

En la pestaña "**Información general**" se encuentra la información básica sobre el máster:

- 1) **características generales** (áreas de conocimiento, estructura básica, temporalidad, presencialidad), perfil del alumnado al que se dirige y posibles perfiles profesionales de los egresados/as;
- 2) **organigrama** (coordinador, coordinadora de prácticas, composiciones de las comisiones), con enlace a los respectivos perfiles académicos;
- 3) **objetivos y competencias del máster** (conocimientos, habilidades y competencias, tal y como se recogen en la memoria del título);
- 4) el **díptico de la titulación** elaborado por la UCM, en pdf.

En la pestaña "**About this master**" se hace un breve resumen en inglés de las características generales del máster con el objeto de contribuir a su visibilidad, si bien se precisa que la lengua de trabajo del mismo es el español.

En la pestaña "**Plan de estudios**" se muestra:

- 1) la **estructura detallada** del máster, con sus materias, los contenidos de estas últimas y los **conocimientos, habilidades y competencias** asociados a cada una de ellas;
- 2) los **horarios** del curso actual;
- 3) las **asignaturas y programas o fichas docentes** de las mismas, así como sus respectivos **profesores/as**, con enlace al perfil académico de cada uno de ellos/as. Hay que señalar que las asignaturas optativas que se ofertan en colaboración otros másteres tienen la ficha docente elaborada por el máster respectivo, y por tanto pueden diferir en cuanto a su formato y modo de organizar la información de las fichas docentes de las asignaturas obligatorias elaboradas por el Máster Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas.

La pestaña "**Profesorado**" muestra la **estructura y características del profesorado** adscrito al título, con enlace a sus perfiles respectivos en el Portal de Producción Científica de la UCM o, en su defecto, otra página que incluya su CV abreviado. Se detalla también el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores.

La pestaña "**Admisión, matrícula y movilidad**" detalla:

- 1) los **requisitos de acceso, admisión y permanencia**, que incluye los criterios de **baremación**, el **reconocimiento de créditos**, los requerimientos en materia de **idioma**, los requerimientos para **estudiantes extranjeros o no residentes en España** en materia de prácticas académicas (necesidad de DNI o NIE), y los **complementos formativos** (precisando que no se requieren);
- 2) un enlace directo a la página de **instrucciones de matrícula** de la UCM;
- 3) información sobre los programas de **movilidad**.

La pestaña "**TFM**" se muestra como parte del menú principal de la web debido a la importancia que tiene para los estudiantes y lo reiterado de solicitudes de información sobre la materia. Se ha procurado en esta página ser lo más exhaustivos y didácticos posible, proporcionando **toda la información relativa a las características del Trabajo de Fin de Máster**, su **tramitación** y su **defensa**, así como el **calendario** académico de presentación del TFM de la Facultad de Filología, diversos documentos útiles (**normativa** de la UCM, **guías** para la elaboración del TFM, **sugerencias temáticas**, **documentación** requerida para el alumnado y los tribunales) y, finalmente, la relación detallada de los **TFM presentados en cursos precedentes** (en la actualidad, durante el curso 2023-2024).

La pestaña "**Calidad**" ofrece información sobre:

1. La **estructura y funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad (SGIC)** del título, con la **composición y reglamento de la Comisión de Calidad**, una breve descripción de las normas de funcionamiento y toma de decisiones así como el encaje del SGIC del título con la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología y la Oficina para la Calidad de la UCM;
2. un análisis de la **valoración y mejoras implantadas** al término del primer año, con intención de realizar y publicar análisis similares anualmente. Para mayor transparencia, este análisis se publica también en la sección de noticias de la web del título;
3. enlace a los resultados de los **procesos de verificación, inscripción en el RUCT, seguimiento y renovación** de la acreditación.

La pestaña "**Quejas y sugerencias**" es un enlace directo al **formulario de quejas, sugerencias y valoraciones** de la Facultad de Filología. Se ha colocado en el menú principal para facilitar su conocimiento y uso por parte de los estudiantes.

La pestaña "**Calendario académico**", finalmente, enlaza con el calendario académico de la Facultad de Filología.

En la página principal del máster se muestran, además:

- Un breve texto introductorio sobre las características del máster.
- Los datos de localización y contacto, junto con un mapa.
- Las noticias de actividades relacionadas con el máster, así como información relevante: informe de calidad, apertura de plazos de inscripción, matrícula, etc.

- Enlace al grupo de LinkedIn de alumnos/as y egresados/as del máster (<https://www.linkedin.com/groups/9892360/>)

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

En la Facultad de Filología, el responsable de garantizar la calidad interna de los títulos impartidos es el Vicedecano de Calidad quien preside la Comisión de Calidad del Centro. La Comisión de Calidad del Centro es la máxima responsable del SGIC del título. El sistema interno de garantía de calidad del título (<https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2022-05-23-SIGCM.ECMundoArabe.pdf>) trata de los mecanismos previstos para proceder a la evaluación continua del progreso y de los resultados del aprendizaje de los estudiantes. En dicho sistema, además de preverse diversos mecanismos de evaluación y satisfacción de los estudiantes, se contempla la posibilidad de introducir medidas que mejoren el nivel de resultados alcanzados. En concreto, se prevén las acciones siguientes:

- Toma en consideración los resultados de los trabajos de fin de máster.
- Mantenimiento de reuniones, al comienzo y final de curso, con los estudiantes para hacer el seguimiento de su trabajo y resolver dudas sobre las actividades programadas. Fijación a principio de curso del calendario de tutorías de cada profesor/a.
- Asignación a principio de curso de un tutor a cada estudiante.
- Evaluación del desarrollo y de los logros alcanzados por el máster a partir de una encuesta dirigida a todos los estudiantes.
- Seguimiento de las prácticas externas y su evaluación mediante las encuestas.

La Comisión de Calidad de la titulación se rige por un reglamento interno propio, que está disponible en la página web (<https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/file/reglamento-comision-de-calidad-mmacm>).

De acuerdo con el mismo, la Comisión de Calidad está compuesta por 1) el/la coordinador/a del máster, que necesariamente será un/a profesor/a del mismo; 2) otros dos profesores/as del máster (una/o de la Facultad de Filología y otra/o de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología); 3) un/a estudiante del máster; 4) un miembro del personal de administración y servicios (PAS); 5) un agente externo. La relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo que representan durante el curso 2023-2024 ha sido la siguiente (<https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/organigrama>):

- Daniel Gil Flores (coordinador)
- Johanna M. Lems (profesora, coordinadora de prácticas)
- Ruth Ferrero Turrión (profesora)
- Víctor Estévez Villanueva (alumno)
- M.ª Victoria de Vicente Villar (PAS)

- Ana I. Planet Contreras (agente externo, profesora de la UAM)

### **1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La información relativa al funcionamiento de las comisiones y la toma de decisiones es pública y accesible a través de la siguiente dirección web: <https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic>. No obstante, se desglosan algunos puntos importantes en este informe:

La Comisión de Calidad es la responsable de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC, en virtud de lo cual, tiene las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título.

La Comisión de Calidad actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier implicado en el desarrollo del Máster en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas (MECMACM) puede dirigirse a la Comisión de Calidad a título individual o colectivo. Por último, alumnado y profesorado tienen a su disposición en la página web y de manera destacada un formulario para enviar reclamaciones o sugerencias a la organización del MECMACM (<https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>) a través del Vicerrectorado de Estudios y la Comisión de Calidad del Centro. El apartado de la página web dedicado a la "Calidad" incluye una sección que explica el procedimiento de tramitación de quejas y sugerencias y contiene un enlace a dicho buzón (<https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic>).

La Comisión de Calidad se reúne al menos una vez a lo largo de cada curso académico y está en permanente coordinación entre sí, con la Comisión de Coordinación del máster y con la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, responsable administrativa del título, de cuyas decisiones informa pertinentemente la persona delegada. En estas reuniones se tratan todos los problemas relacionados con la calidad docente de la Titulación, se discuten las reclamaciones y quejas recibidas (y que no se han solucionado previamente), y se toman decisiones para la mejora de la calidad. La Comisión de Calidad es también la que coordina todo el proceso de elaboración de las Memorias de Calidad de los Cursos, los Informes de Seguimiento, y los procesos de Acreditación de la titulación.

La composición de Comisión de Calidad así como la de la Comisión de Coordinación y el Reglamento de aquella fueron aprobados por el Consejo de Departamento con fecha del 29 de

junio de 2023 (Acta. 29), y se aprobó en reunión de la Comisión de Calidad del Centro con fecha del 19 de noviembre de 2021.

**1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
2/10/2023	1. Informe de la implantación 2. Informe de matriculación 3. Desactivación de asignaturas 4. Prácticas 5. Presupuesto 6. Ruegos y preguntas	<p>El coordinador informa de la implantación del Máster en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas (MECMACM) con recomendaciones de especial seguimiento por la Fundación Madri+d, tras un largo proceso de subsanaciones.</p> <p>Se informa del número de matrículas (8) y de las dificultades de captación de alumnado debido a la implantación tardía, que impidió que el MECMACM fuera ofertado en el primer plazo ordinario de preinscripción. Se informa también de que se han detectado diferentes errores en la publicidad del MECMACM, pues inicialmente no aparecía entre los másteres ofertados de la UCM. También hubo problemas para el alta de la página web. Sin embargo, todo eso se ha solventado para el inicio de curso. Se plantean acciones de publicidad de cara al curso siguiente, como la grabación de un vídeo promocional.</p> <p>Se informa de que una de las dos asignaturas del MECMACM que se oferta también en el del Máster de Estudios Interculturales Europeos tiene matriculados cinco alumnos/as de este último, además de los propios del MECMACM.</p> <p>Se informa de que el Máster de Política Internacional ha decidido desactivar la asignatura Relaciones Internacionales Occidente-Mundo Islámico por jubilación del profesor y por próxima extinción del máster. Esto afecta al itinerario Gestión de Conflictos del MECMACM, pues los alumnos no pueden optar a esa asignatura y deben matricularse necesariamente en las dos restantes. Se plantea la necesidad de emprender modificaciones del título para solventar el problema que se plantea a futuro con la extinción del Máster en Política Internacional, de modo que se refuerce el sistema de optativas.</p> <p>La coordinadora de prácticas informa de los problemas que está acarreado la aplicación del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, relativas a la inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas.</p> <p>Se informa de que el MECMACM tiene una dotación de 1500 € para másteres de reciente implantación y que a propuesta de la Comisión de Coordinación, se destinará a la conferencia inaugural del máster y conferencias a lo largo del primer cuatrimestre, antes del cierre del ejercicio.</p>

<p>30/04/2024</p>	<p>1- Informe del coordinador 2- Informe de prácticas 3- Informe del representante de alumnos. 4-Modificación sustancial. 5- Ruegos y preguntas</p>	<p>Informe de la comisión. Se realiza una valoración general del primer año de implantación. El coordinador recuerda que el MECMACM no se pudo ofertar hasta el segundo plazo ordinario de preinscripción (26 abril-26 mayo), y en el plazo extraordinario de septiembre (1-6 septiembre), lo que incidió en el número de matrículas. Pero informa asimismo que en 2024 se han preinscrito 22 estudiantes en el primer periodo de prescripciones, de los cuales 12 en primera opción.</p> <p>Se informa asimismo de las dificultades planteadas por la colaboración con otros másteres en cuanto al encaje de las asignaturas optativas, debido a algunos cambios de horario y, especialmente, debido a la desactivación de la asignatura Relaciones Internacionales Occidente-Mundo Islámico, perteneciente al Máster de Política Internacional. Se informa de las gestiones realizadas con el Decanato de la Facultad de Filología, el Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y el servicio de implantación de másteres para mantener provisionalmente la docencia de las dos asignaturas del Máster de Política Internacional ofertadas por el MECMACM durante el curso 2024-2025.</p> <p>La coordinadora de prácticas informa con detalle del impacto que han tenido los cambios legislativos del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo en la Universidad Complutense, que ha implicado que hasta febrero de 2024 no hayan podido comenzar efectivamente las prácticas obligatorias de los alumnos/as del MECMACM en el curso 2023-2024. La coordinadora informa que en el momento de la reunión todos los estudiantes tienen ya sus prácticas. La coordinadora confía en que en los cursos sucesivos la gestión será más sencilla, una vez que quedan claros los procedimientos, y que se podrá aumentar la oferta de prácticas.</p> <p>El representante del alumnado del MECMACM en la Comisión realiza un informe sobre la valoración del alumnado. A propuesta del coordinador del MECMACM, recabó las opiniones de todos y cada uno de los estudiantes y señala que la valoración es muy positiva, tanto del plan de estudios como del profesorado. Valoran muy positivamente el carácter interdisciplinar del MECMACM y las trayectorias del profesorado, así como su buena disposición hacia el alumnado. En relación con las dificultades para la asignación de prácticas, tienen una valoración muy positiva de los esfuerzos de la coordinadora. Cree que, en general, las expectativas se han visto cubiertas. En cuanto a las sugerencias a futuro, se plantean sobre todo estas: 1) reforzar la oferta de las prácticas obligatorias y agilizar su gestión, así como informar mejor de los requisitos que exigen; 2) reforzar la formación en metodología orientada a la realización del TFM; 3) en relación con dos asignaturas optativas concretas, reforzar la coherencia de su programa con el campo de estudio del MECMACM.</p> <p>El coordinador informa de que de cara al curso 2025-2026</p>
-------------------	---	---

		<p>en adelante, se va a emprender una modificación sustancial del plan de estudios del MECMACM con los siguientes objetivos: 1) suplir las asignaturas del extinto Máster de Política Internacional, que no pueden ser remplazadas, por otras de 6 ECTS; 2) aumentar la oferta de optativas de seis a ocho, en colaboración con otros másteres de la UCM; 3) suprimir la obligatoriedad de los itinerarios en las optativas de manera que el alumnado pueda elegir dos optativas de un total de ocho, y no dos de tres como ahora; de este modo, aumentará la adecuación de la oferta a los intereses específicos de cada alumno y se prevendrán problemas futuros en caso de desactivaciones o cambios horarios en los másteres con los que se colabora.</p> <p>Ruegos y preguntas. Se solicita la posibilidad de un cambio menor en el nombre de una asignatura. Se barajan nombres para la conferencia inaugural del MECMACM en 2024-2025.</p>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 1: la representación del alumnado en la Comisión de Calidad ha tenido un papel activo a la hora de recabar, sistematizar y plantear las opiniones del alumnado en el primer año de implantación del máster, y de cara a cursos sucesivos se quiere promover ese mismo papel activo y crítico, que resulta esencial para conocer las expectativas y dificultades del alumnado al que se dirige el máster.</p> <p>Fortaleza 2: los resultados de valoración y mejoras emprendidas se han publicado en la web, dentro del apartado dedicado a Calidad y también de forma destacada (<a href="https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/calidad-2023-2024-valoracion-y-mejoras">https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/calidad-2023-2024-valoracion-y-mejoras</a>).</p> <p>Fortaleza 3: la presencia en la Comisión de Calidad de la coordinadora de prácticas académicas externas resulta fundamental puesto que gran parte de las dificultades se han planteado precisamente en torno a la gestión de las prácticas. La Comisión ha podido, por tanto, conocer de primera mano los problemas y acciones emprendidas en su solución.</p>	<p>Debilidad 1: la efectividad del sistema de garantía de calidad adoptado es relativa y limitada y se hace muy poco (prácticamente nulo) uso del buzón de quejas y sugerencias. Debe señalarse que el número de alumnos ha sido bajo y el trato con los profesores y coordinadores (del título y de las prácticas) muy personalizado, por lo que los problemas se han planteado y solucionado sin recurrir a un procedimiento formal.</p> <p>Debilidad 2: el agente externo dio unas puntuaciones bajas en la encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, lo que atribuimos a un posible conflicto de intereses que se intenta analizar en el punto 5.2.</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La información relativa a la Comisión de Coordinación del Título o Comisión de Coordinación Académica se ratifica o renueva cada año y es garante de la calidad de la titulación. Su composición es accesible a través de la web del título: <https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/organigrama>

La Comisión de Coordinación Académica se encarga de asesorar al coordinador del MECMACM en las tareas de selección de futuros estudiantes, coordinación del plan de estudios y de las

actividades de evaluación, resolución de peticiones de exenciones de asignaturas, evaluación de la docencia, y otras tareas que puedan acordarse en su momento. La toma de decisiones se realiza por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple.

La Comisión de Coordinación está constituida por el coordinador del máster y otros tres profesores del mismo, uno de los cuales pertenece a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, mientras que los otros dos son de la Facultad de Filología. Su composición actual fue aprobada por el Consejo de Departamento con fecha del 29 de junio de 2023 (Acta. 29), y se aprobó en reunión de la Junta de Facultad del 3 de julio de 2023. La relación nominal de los responsables de la comisión de coordinación durante el curso 2023-2024 ha sido la que sigue:

- Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño (catedrático, Facultad de Filología).
- Daniel Gil Flores (coordinador del máster, profesor ayudante doctor, Facultad de Filología).
- Rafael Bustos García de Castro (profesor titular, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
- Laura Mijares Molina (profesora titular, Facultad de Filología).

El coordinador del máster, con el asesoramiento de la Comisión de Coordinación, se encarga de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el máster.
- Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos y la asignación de plazas.
- Organizar la planificación docente del máster en cada curso académico.
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes.
- Coordinar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de cargas de trabajo excesivas en algunas materias en detrimento de otras.
- Gestionar y resolver las peticiones de exenciones de asignaturas.
- Asignar tutores a los alumnos para el Trabajo de Fin de Máster.
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
- Programar actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.)
- Presidir la comisión encargada de juzgar los trabajos de fin de Máster.

El procedimiento de la Comisión de Coordinación se centra en la discusión de problemas administrativos y docentes que conciernen al alumnado, al profesorado o a la Coordinación, y en su resolución por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple. En el curso 2023-2024 la Comisión de Coordinación se reunió en las siguientes ocasiones:

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
-------	----------------	--

CURSO 2023-24

2/10/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de la implantación</li> <li>2. Informe de matriculación</li> <li>3. Desactivación de asignaturas</li> <li>4. Prácticas</li> <li>5. Presupuesto</li> <li>6. Ruegos y preguntas</li> </ol>	<p>El coordinador informa de la implantación del Máster en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas (MECMACM) con recomendaciones de especial seguimiento por la Fundación Madri+d, tras un largo proceso de subsanaciones.</p> <p>Se informa del número de matrículas (8) y de las dificultades de captación de alumnado debido a la implantación tardía, que impidió que el MECMACM fuera ofertado en el primer plazo ordinario de preinscripción. Se informa también de que se han detectado diferentes errores en la publicidad del MECMACM, pues inicialmente no aparecía entre los másteres ofertados de la UCM. También hubo problemas para el alta de la página web. Sin embargo, todo eso se ha solventado para el inicio de curso. Se plantean acciones de publicidad de cara al curso siguiente, como la grabación de un vídeo promocional.</p> <p>Se informa de que una de las dos asignaturas del MECMACM que se oferta también en el del Máster de Estudios Interculturales Europeos tiene matriculados cinco alumnos/as de este último, además de los propios del MECMACM.</p> <p>Se informa de que el Máster de Política Internacional ha decidido desactivar la asignatura Relaciones Internacionales Occidente-Mundo Islámico por jubilación del profesor y por próxima extinción del máster. Esto afecta al itinerario Gestión de Conflictos del MECMACM, pues los alumnos no pueden optar a esa asignatura y deben matricularse necesariamente en las dos restantes. Se plantea la necesidad de emprender modificaciones del título para solventar el problema que se plantea a futuro con la extinción del Máster en Política Internacional, de modo que se refuerce el sistema de optativas.</p> <p>La coordinadora de prácticas informa de los problemas que está acarreado la aplicación del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, relativas a la inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas.</p> <p>Se informa de que el MECMACM tiene una dotación de 1500 € para másteres de reciente implantación y que a propuesta de la Comisión de Coordinación, se destinará a la conferencia inaugural del MECMACM y conferencias a lo largo del primer cuatrimestre, antes del cierre del ejercicio.</p>
30/04/2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Informe del coordinador</li> <li>2- Informe de prácticas</li> <li>3-Modificación sustancial.</li> <li>4- Ruegos y preguntas</li> </ol>	<p>Informe de la comisión. Se realiza una valoración general del primer año de implantación. El coordinador recuerda que el MECMACM no se pudo ofertar hasta el segundo plazo ordinario de preinscripción (26 abril-26 mayo), y en el plazo extraordinario de septiembre (1-6 septiembre), lo que incidió en el número de matrículas. Pero informa asimismo que en 2024 se han preinscrito 22 estudiantes en el primer periodo de prescripciones, de los cuales 12 en</p>

		<p>primera opción.</p> <p>Se informa asimismo de las dificultades planteadas por la colaboración con otros másteres en cuanto al encaje de las asignaturas optativas, debido a algunos cambios de horario y, especialmente, debido a la desactivación de la asignatura Relaciones Internacionales Occidente-Mundo Islámico, perteneciente al Máster de Política Internacional. Se informa de las gestiones realizadas con el Decanato de la Facultad de Filología, el Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y el servicio de implantación de másteres para mantener provisionalmente la docencia de las dos asignaturas del Máster de Política Internacional ofertadas por el MECMACM durante el curso 2024-2025.</p> <p>La coordinadora de prácticas informa con detalle del impacto que han tenido los cambios legislativos del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo en la Universidad Complutense, que ha implicado que hasta febrero de 2024 no hayan podido comenzar efectivamente las prácticas obligatorias de los alumnos/as del MECMACM en el curso 2023-2024. La coordinadora informa que en el momento de la reunión todos los estudiantes tienen ya sus prácticas. La coordinadora confía en que en los cursos sucesivos la gestión será más sencilla, una vez que quedan claros los procedimientos, y que se podrá aumentar la oferta de prácticas.</p> <p>El coordinador informa de que de cara al curso 2025-2026 en adelante, se va a emprender una modificación sustancial del plan de estudios del MECMACM con los siguientes objetivos: 1) suplir las asignaturas del extinto Máster de Política Internacional, que no pueden ser remplazadas, por otras de 6 ECTS; 2) aumentar la oferta de optativas de seis a ocho, en colaboración con otros másteres de la UCM; 3) suprimir la obligatoriedad de los itinerarios en las optativas de manera que el alumnado pueda elegir dos optativas de un total de ocho, y no dos de tres como ahora; de este modo, aumentará la adecuación de la oferta a los intereses específicos de cada alumno y se prevendrán problemas futuros en caso de desactivaciones o cambios horarios en los másteres con los que se colabora.</p> <p>Ruegos y preguntas. Se solicita la posibilidad de un cambio menor en el nombre de una asignatura. Se barajan nombres para la conferencia inaugural del MECMACM en 2024-2025.</p>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 4: el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es eficaz. Se trata de una comisión interdepartamental e interfacultativa. La Comisión de Coordinación está en contacto por medio del correo electrónico y por las reuniones online, lo</p>	<p>Debilidad 3: la coordinación de prácticas académicas requiere un gran esfuerzo y muchas horas de trabajo por parte de la coordinadora y es un aspecto medular del MECMACM, para el cual los mecanismos existentes se revelan escasos.</p>

que facilita la toma de decisión en caso de tener que decidir urgentemente algún tema relacionado con la marcha del máster.	
---	--

que facilita la toma de decisión en caso de tener que decidir urgentemente algún tema relacionado con la marcha del máster.	
Fortaleza 5: el representante de alumnado ante la Comisión de Calidad ha asistido también como observador a las reuniones ordinarias de la Comisión de Coordinación.	

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El MECMACM cuenta con un profesorado especializado en las materias que imparte. Las asignaturas troncales del Máster pertenecen al ámbito de los Estudios Árabes e Islámicos y sus docentes tienen una reconocida trayectoria y especialización en las materias correspondientes. A este módulo troncal, basado en la Facultad de Filología, se añade el de la optatividad, que se imparte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y la Facultad de Trabajo Social. Sus docentes están especializados en diferentes áreas de conocimiento (Relaciones Internacionales e Historia Global, Sociología Aplicada, Historia, Teorías y Geografía Políticas, Ciencia Política y de la Administración y Sociología: Metodología y Teoría) y se caracterizan por haber desarrollado, desde las mismas, líneas de trabajo concernientes al mundo árabe e islámico contemporáneo y/o a comunidades musulmanas en contextos transnacionales. Los profesores se adecúan pues perfectamente, por sus especialidades científicas y docentes, a los perfiles de las asignaturas ofertadas.

Durante el curso 2023-2024, primero de implantación del MECMACM, han estado adscritos al mismo trece profesores, nueve permanentes (un catedrático, cinco titulares, tres contratados doctores) y cuatro no permanentes (ayudantes doctores). Todos ellos, naturalmente, doctores.

Gran parte de ellos están encuadrados en los grupos de investigación interdisciplinares de la UCM Grupo de Análisis sobre Islam en Europa (GRAIS) y Grupo de Investigación Complutense sobre el Magreb y Oriente Medio (GICMOM) y dos de ellos son los directores de dichos grupos. Tres profesores del MECMACM pertenecen al proyecto de innovación docente IslaMad (<https://www.ucm.es/islamad/>) sobre presencia árabe-islámica en Madrid y su patrimonio, que es parte de una estrategia metodológica de innovación docente empleada en el MECMACM, que desarrolla en concreto el aprendizaje basado en problemas y el estudio de caso, y que coordina uno de los profesores del MECMACM.

Todos los profesores que por su tipo de contrato tienen oportunidad de pedir sexenios de investigación, tienen reconocidos sexenios de investigación y tienen el último vivo.

Hay que añadir en este apartado que gracias a la dotación para el MECMACM, se han podido organizar seminarios y conferencias puntuales de gran interés para los alumnos a las que los estudiantes acudieron numerosamente como parte de su formación. Sin embargo, estas conferencias con cargo a la dotación del MECMACM tuvieron que circunscribirse al primer cuatrimestre del curso 2023-2024 por la necesidad de ejecutar el gasto antes del cierre del ejercicio, con lo que quedó un remanente que no pudo ser utilizado. Adicionalmente, el Departamento de Lingüística y Estudios Orientales sufragó los gastos de algunas de estas

conferencias en el segundo cuatrimestre, y otras actividades pudieron hacerse en colaboración con el programa Aula Árabe Universitaria (AAU) de Casa Árabe. La relación de conferencias y ponentes ha sido:

- 27/9/2023. Conferencia "Archivar una revolución imposible: testimonios visuales, creación de memoria digital y resiliencia siria", a cargo de de Miriyam Aouragh, profesora de la Universidad de Westminster. En colaboración con Casa Árabe y el programa AAU.
- 19/10/2023. Conferencia inaugural del máster: "Reflections of an Arab-Jew on the Israel-Palestine Conflict", a cargo de Avi Shlaim, profesor emérito de Relaciones Internacionales por la Universidad de Oxford, miembro de la Academia Británica.
- 21/11/2023. Conferencia "Orientalismos periféricos del mahyar mexicano", a cargo de Camila Pastor, profesora investigadora de la División de Historia del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE). CONAHCYT, Ciudad de México.
- 12/12/2023. Conferencia "Islamofobia especializada en Londres y París: a escala urbana e infraurbana", a cargo de Kawtar Najib, profesora de la Universidad de Liverpool. En colaboración con Casa Árabe y el programa AAU.
- 14/12/2023. Conferencia "Etnografiar las políticas lingüísticas: apuntes para la construcción de un campo emergente", a cargo de Virginia Unamuno y M.ª Florencia Sartori, profesoras investigadoras de la Universidad Nacional de San Martín.
- 14/2/2024. "Hacer teoría política desde el islam: el caso de ummatics", a cargo de Sara Kourtam, de la Asociación de Chicas Musulmanas de España (ACHIME).
- 13.3.2024. Conferencia "Trabajar en zonas de conflicto: experiencias desde el terreno", a cargo de Lorena Martín Redondo, del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
- 19/4/2024. Conferencia "La política nacionalista y la exclusión de las personas musulmanas en el norte de Europa". a cargo de Mark Sedgwick, profesor investigador de la Universidad de Aarhus, en el marco del seminario *Discursos, contradiscursos políticos y exclusión de personas musulmanas: perspectivas europeas*, en el que también participó como ponente Virtudes Téllez, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, y profesores del máster.

Como figura en la memoria de verificación del título, la evaluación de la calidad del profesorado del MECMACM perteneciente a la Universidad Complutense de Madrid se adecuará al Programa DOCENTIA verificado por la ANECA con fecha 31 de marzo de 2008. En lo que respecta a los resultados sobre participación del curso 2023-2024, según el informe facilitado por la plataforma de calidad, los resultados son muy positivos, si bien un año más, y a pesar de la información enviada, no se ha llegado al máximo de participación.

Han participado en la evaluación trienal 4 de los 5 profesores de la Facultad de Filología que imparten docencia en el título, lo cual significa un 30,8 del profesorado total del MECMACM, pero debe tenerse en cuenta que los docentes de las asignaturas optativas, que se ofertan a partir de otros másteres, son evaluados en el marco de sus respectivas facultades y titulaciones. Se hará un mayor esfuerzo informativo para solicitar la participación en las encuestas del profesorado. En cuanto a la tasa de **evaluaciones positivas del profesorado** por parte de los alumnos, es del 100% lo cual es un **indicador excelente de la calidad de los docentes en sus respectivas asignaturas**.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	96,5%			
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	98,0%			
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	98,0%			

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 6: Todos los profesores que dan clase en el máster son doctores con una solvente trayectoria docente e investigadora avalada por sexenios de investigación y dirección de proyectos de investigación y de innovación docente. La adjudicación de las asignaturas se realiza en función del perfil de especialización investigadora de cada profesor, aspecto muy destacable para la calidad de la docencia. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado es muy alta.</p> <p>Fortaleza 7: Los profesores proceden de diversas facultades y colaboran entre ellos en la docencia de asignaturas y actividades extracurriculares del máster, favoreciendo la interdisciplinariedad propia del máster.</p>	<p>Debilidad 4: los profesores de las asignaturas optativas, pertenecientes a las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología y Trabajo Social no aparecen evaluados dentro del presente máster sino como parte de las titulaciones y facultades con los que colaboramos, por lo que no podemos saber su valoración por parte de los estudiantes específicos de este máster.</p> <p>Debilidad 5: limitación de medios para la colaboración de miembros externos y profesores visitantes.</p>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La web del MECMACM muestra de forma destacada en su menú principal el buzón de sugerencias y quejas de la Facultad de Filología (<https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>), a través del cual las mismas son remitidas a la coordinación del a través del Vicerrectorado de Estudios y la Comisión de Calidad del Centro. El apartado de la página web dedicado a la "Calidad" incluye una sección que explica el procedimiento de tramitación de quejas y sugerencias y contiene un enlace a dicho buzón. La razón de que el buzón aparezca en el menú principal y no como parte del apartado de "Calidad" es promover la visibilidad del mismo y animar a su uso.

Durante la jornada de orientación y presentación del MECMACM al alumnado de nuevo ingreso se les informa debidamente sobre la existencia de dichas herramientas y de cómo

ejercer sus derechos. Sin embargo, sabemos por la experiencia previa en el extinto Máster en Estudios Avanzados sobre el Islam en la Sociedad Europea Contemporánea y otros másteres que el alumnado no suele usar tales herramientas formales, bien por desconocimiento, bien por desconfianza hacia la efectividad de las mismas o por miedo a posibles represalias en caso de quejas, bien porque se prefieren en primera instancia mecanismos más cercanos, como la comunicación directa con la coordinación del MECMACM o alguno de sus profesores, dado que el número de alumnos es discreto y eso facilita la comunicación directa.

Durante el curso 2022-2023, en efecto, no se ha recibido ninguna reclamación por parte de los alumnos del MECMACM a través de ninguno de los canales habilitados al respecto. Cuando se han planteado dudas, problemas o sugerencias, los alumnos han contactado directamente, por vía presencial o por correo electrónico, con el coordinador del MECMACM o con la coordinadora de prácticas (si la cuestión se planteaba respecto a estas últimas). El representante del alumnado, por su parte, realizó una labor de recopilación de valoraciones y sugerencias de mejora que fue presentada ante la Comisión de Calidad a final del curso, y que ha sido publicada en la página web junto con las iniciativas tomadas para la mejora del título (<https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/calidad-2023-2024-valoracion-y-mejoras>). Este informe sugería que el grado de satisfacción de los alumnos era alto. Sin embargo, las encuestas de satisfacción muestran un grado de satisfacción más ponderado.

Entendemos que la comunicación de cercanía y en confianza tiene sus límites por ejemplo en caso de plantearse quejas o conflictos importantes, y que es importante que estos se tramiten de manera formal y queden registrados. Pero también entendemos que es difícil deshacer en los estudiantes la sensación de que estos mecanismos no tienen una utilidad real y que se exponen a represalias en caso de utilizarlos, pues no permiten el anonimato en el caso de las quejas. Por tanto debemos reflexionar sobre la necesidad de informar de mejor forma a nuestros estudiantes sobre el funcionamiento de estos mecanismos y de la importancia de expresar sus opiniones por los cauces adecuados que permitan a las distintas comisiones resolver los problemas que aquejan a nuestros estudiantes y hacerles ver la importancia que para la mejora de la titulación tienen sus comentarios y críticas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 8: clara visibilidad del buzón de quejas y sugerencias en la web.</p> <p>Fortaleza 9: al ser un máster relativamente pequeño, la comunicación es excelente entre alumnos, profesores y coordinadores, lo cual puede ser una de las causas de que los alumnos no utilicen el buzón de quejas y sugerencias.</p>	<p>Debilidad 6: el uso del buzón de sugerencias y reclamaciones ha sido nulo, y según las encuestas solo uno de los dos alumnos respondientes conocen su existencia.</p>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30			
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	8			
ICM-3 Porcentaje de cobertura	26,67%			
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,50%			
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,0%			
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%			
ICM-8 Tasa de graduación	87,50%			
IUCM-1 Tasa de éxito	100,00%			
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	136,67%			
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,50%			

4318278 MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE MUNDO ÁRABE Y COMUNIDADES MUSULMANAS:  
MEDIACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

FACULTAD DE FILOLOGÍA

## ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24  
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA  
Plan de Estudios: MÁSTER UNIV EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE MUNDO ÁRABE Y COMUNIDADES MULS (068H)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DEMOCRATIZACIÓN, DESARROLLO Y POLÍTICA EXTERIOR EN EL MAGREB Y ORIENTE MEDIO	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
DIMENSIONES POLÍTICAS FUNDAMENTALES EN LA UE Y EL MEDITERRÁNEO	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	0
EL ISLAM EN ESPAÑA: CONTEXTOS Y LEGISLACIÓN	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	3	1
ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN: MIGRACIONES Y POLÍTICAS MIGRATORIAS	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	0	0
GEO POLÍTICAS DE LA GLOBALIZACIÓN	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	0
INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
ISLAM CONTEMPORÁNEO: DOCTRINA RELIGIOSA Y AUTORIDAD POLÍTICA	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	1	0
ORIENTALISMO Y TEORÍA POSTCOLONIAL	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	2	1
POLÍTICAS DE LA LENGUA Y DINÁMICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	1	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	6	0
SISTEMAS POLÍTICOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL MUNDO ÁRABE	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	3	1
TRABAJO DE FIN DE MASTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	4	2	1

Datos extraídos el 02/10/2024

Al tratarse de un máster de reciente implantación, no pueden establecerse comparaciones respecto a cursos anteriores. Las matrículas efectivas durante el curso 2023-2024 fueron discretas (8) pues la tardía implantación del MECMACM impidió que el MECMACM fuera ofertado en el primer plazo ordinario de preinscripción y dificultó también la publicidad del mismo. A título comparativo, en el curso actual 2024-2025, la tasa de demanda (IUCM-5) es del 240%, la matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) ha aumentado a 16 y el porcentaje de cobertura (ICM-3) al 53,33%.

La conclusión parcial que puede extraerse es que el interés en este tipo de estudios tan especializados en España y en la Comunidad de Madrid sigue siendo razonablemente alto. Por otra parte, hay que valorar de forma muy positiva la demanda de alumnos extranjeros y también extracomunitarios que tiene el MECMACM, si bien finalmente no se refleja en el número de matrículas efectivas por problemas administrativos y por motivos económicos. Es este sentido, el elevado precio de las tasas, unido al coste de la vida en Madrid, supone un lastre para la matrícula efectiva, especialmente en el caso de estudiantes extracomunitarios, que en determinadas circunstancias pagan unas tasas equiparadas al precio por crédito de tercera matrícula (84,07€). Asimismo, es probable que repercuta de forma negativa en el número de matriculados la imposibilidad de realizar el máster en un formato semipresencial, pues desde que se implantó el MECMACM se han recibido por parte de la coordinación del mismo cierto número de correos interesándose por esta posibilidad de semipresencialidad.

La **tasa de eficiencia de los egresados** es de un 100%. La **tasa de graduación** se sitúa en 87,50% debido a la decisión de una alumna de presentar su TFM en febrero de 2025, mientras que todos los demás han completado el MECMACM en el curso académico correspondiente. Es necesario **detectar las razones por las cuales los alumnos no realizan su TFM en el curso correspondiente** y reflexionar también sobre la convocatoria a principios de septiembre, que deja escaso margen para la tutorización efectiva del TFM (o pone a los docentes en la tesitura de dedicar a ello su periodo de descanso estival) y la operatividad que tendría una convocatoria extraordinaria más tardía, que permita a los alumnos finalizar sus estudios en el año académico. No obstante, la **tasa de abandono del máster** ha sido cero, lo que implica que existe una voluntad del alumnado de completar sus estudios incluso si tienen dificultades para hacerlo dentro del curso académico. Es necesario transmitir el malestar de alumnado y profesorado con la penalización económica de las segundas y terceras matrículas de TFM, pues suponen una traba para la realización de trabajos más pausados, más fundamentados metodológicamente y acreedores a una mayor calidad y calificación, lo que sería importante

de cara al futuro académico y profesional de los estudiantes. **La tasa de rendimiento del título** (ICM-4), esto es, la proporción entre los créditos matriculados por los alumnos y los superados efectivamente, es del 97,5% precisamente por ese TFM no presentado a lo largo del curso. **La tasa de éxito** es del 100%, lo que significa que los alumnos han aprobado todas las asignaturas a las que se han presentado, salvo el TFM pendiente al que se ha hecho alusión.

En principio, todos los indicadores se interpretan como positivos y se prevé y espera que a medida que el MECMACM se consolide, y con las mejoras sustanciales que se pretende introducir a partir del curso 2025-2026 y que se están tramitando actualmente, los indicadores ofrezcan mejores resultados en lo sucesivo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Fortaleza 10: El máster cuenta con una alta tasa de éxito y eficiencia de los egresados. Asimismo, cuenta con una alta demanda y una tasa nula de abandono.	Debilidad 7: bajas matrículas efectivas. Debilidad 8: dificultades para completar el TFM dentro del curso académico; incluso cuando se lleva a cabo el tiempo se percibe como muy ajustado y afecta a la calidad de los trabajos.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7			
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,8			
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,7			

Los datos sobre la **satisfacción de los colectivos** recopilados para este punto provienen de los datos recabados por el vicerrectorado de calidad a través de la plataforma QlickSense. Los datos son extraídos de la plataforma y analizados en este punto.

En cuanto a los datos recabados sobre la **satisfacción del agente externo** de la comisión de calidad del título, estos proceden de un cuestionario que se le envía y sobre el que se le pide, además, que aporte las sugerencias que desee realizar.

Los datos de todas las encuestas se analizan a continuación.

Antes de llevar a cabo este análisis, es importante remarcar **el bajísimo índice de participación** de los alumnos en las encuestas. Han participado en las encuestas sólo 2 de 8 alumnos, lo que se traduce en términos porcentuales a un 25%, un cuarto, lo cual consideramos que **no es una masa crítica suficiente para el análisis**. Así pues, debemos manejar los datos con cierta prudencia y hacer un esfuerzo para que la participación aumente en términos absolutos y porcentuales en cursos venideros.

Según los alumnos, los ítems más valorados en relación con el **desarrollo académico** resultan el **número de alumnos por aula** (10), la **obtención de calificaciones a tiempo** (10), la **adecuación del plan de estudios** (8) y la **relación calidad precio** (8). En cambio, están por debajo de la media de **satisfacción con la titulación** (7) el **nivel de dificultad** (6,5), la **claridad de los objetivos** (6), la **integración de teoría y práctica** (5) y la **orientación internacional** (5). Estos datos se analizan a continuación.

La **adecuación de alumnos por clase** resulta en realidad del discreto número de matrículas durante el curso 2023-2024, debido a los retrasos en la implantación del máster. Esto hizo que el aula asignada resultase cómoda aun siendo pequeña.

La **obtención de calificaciones en los tiempos establecidos** se debe, desde luego, a la aplicación del profesorado, las facilidades administrativas en la calificación y entrega de actas y se beneficia también del número discreto de matriculados. Justamente, algún retraso detectado se ha producido en alguna asignatura optativa, que se comparte con otros másteres con más alumnado. Sí se produjo un retraso en la publicación de las actas del TFM en la convocatoria de septiembre debido a un error administrativo en la grabación de la asignatura. Pero los alumnos en cualquier caso fueron informados de sus calificaciones por el coordinador el día mismo de la defensa de sus trabajos.

El **plan de estudios** se puntúa como adecuado con una media de 8 (9 y 7 son las calificaciones de las dos personas que responden a la encuesta). En el informe presentado por el representante de estudiantes ante la Comisión de Calidad se señalaba que algún estudiante había planteado reservas sobre la inespecificidad de alguna de las asignaturas optativas, pues sus contenidos no necesariamente giran en torno al mundo árabe e islámico y se plantean justamente como complemento teórico a los contenidos más especializados de las asignaturas obligatorias. En cualquier caso, se considera positivamente este indicador.

La **relación calidad-precio** recibe dos puntuaciones alejadas: 6 y 10, cuya media es 8. El elevado precio de las tasas y el costo de la vida en Madrid para los estudiantes forasteros lastra la matrícula efectiva y convierte los estudios de máster en una inversión. Los docentes del MECMACM solo pueden tratar de compensar con dedicación y calidad la inversión que hacen los estudiantes, y en este sentido es positivo que los dos que contestan a la encuesta valoren que ese objetivo se ha cumplido, aunque en un caso con un simple aprobado.

El nivel de **dificultad** es puntuado con 3 y 10, respectivamente, por los dos estudiantes que responden a la encuesta. No resulta claro si la baja puntuación considera que el MECMACM es demasiado exigente o demasiado poco, por ejemplo. Recibe asimismo una media de 6 (5 y 7) la claridad de los objetivos. Aunque se trate solo de dos respuestas y ambas representen una puntuación positiva, nos obliga a una reflexión pues el máster se ha diseñado para tener unos

objetivos específicos y una especialización determinada y clara. Hay que esperar que las encuestas del curso actual y la interacción con los estudiantes proporcione más datos sobre lo que sería deseable mejorar.

La **integración de teoría y práctica**, en la que ambos respondientes coinciden con un aprobado raspado (5) es un dato preocupante, pues se considera que el MECMACM tiene una vocación práctica y de puente hacia el mundo laboral, además del académico. Esta puntuación discreta debe ponerse en relación con la **satisfacción global respecto a las prácticas**, que es también discreta y se sitúa en el plano de las debilidades, como se analizará más abajo. También debe hacerse un esfuerzo por integrar en las asignaturas, en mayor medida, las estrategias docentes orientadas a la práctica que se recogen en la memoria verificada del título: aprendizaje basado en problemas, estudio de casos y aprendizaje por indagación.

En lo tocante a **asignaturas, tareas y materiales**, los respondientes puntúan con 9 el carácter **actual y novedoso de los materiales**, con 8 la **utilidad del trabajo no presencial**, con 7,5 lo **innovador de los contenidos** y con 7,5 también el **alcance de objetivos propuestos**. En cambio, valoran menos la **coordinación de contenidos** (6,5) y la **adecuación del componente práctico** (5,5). Este último ítem será analizado más adelante en relación con las prácticas. En cuanto a las posibles deficiencias en la coordinación de contenidos, las guías docentes de las distintas asignaturas delimitan claramente los contenidos, competencias y objetivos de las mismas, aunque quizás por tratarse del primer año de implantación puede que la organización no haya sido todo lo afinada que podría ser. Hay que señalar también que las asignaturas optativas, por pertenecer a distintos planes de estudios, pueden tener contenidos solapados, y en concreto esa crítica se planteó en relación con la optativa Dimensiones políticas fundamentales en la UE u el Mediterráneo, perteneciente al Máster Euromed, en el sentido de que una parte de sus contenidos era similar a los de la asignatura obligatoria Sistemas políticos y movimientos sociales en el mundo árabe. Se hará un especial esfuerzo en cursos sucesivos por evitar solapamientos pero también por explicar las características, objetivos y contexto de las asignaturas optativas.

En lo que hace a la **formación recibida y la matriculación**, los respondientes valoran muy positivamente la **labor docente del profesorado** (9,5), el **proceso de matriculación** (9,5), las **competencias adquiridas** (8,5), las **posibilidades de acceso al mundo de la investigación** (8) y **las tutorías** (8). Únicamente recibe una puntuación muy baja el **acceso al mundo laboral** (3), como se analizará más abajo en relación con las prácticas.

En lo que se refiere a las **prácticas externas**, solo recibe una buena valoración (9) la **atención de la tutora**. La **satisfacción global con las prácticas** es moderada (6,5), como lo es la **valoración formativa** (6), la **gestión del centro** (5) y, es especialmente baja la **utilidad percibida para la empleabilidad** (3). En este punto, hay que traer a colación el impacto que han tenido los cambios legislativos del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo en la Universidad Complutense, en la medida en que planteaba inicialmente incógnitas respecto a quién debía asumir las obligaciones de pago de cotizaciones y cómo se repartía la ingente gestión, entre otras cuestiones. Además, se plantea en el caso de los estudiantes extranjeros no residentes en España la obligación de poseer un Número de Identidad de Extranjero (NIE) para hacer efectiva dicha cotización, con los problemas sobrevenidos que conlleva (y que se han planteado especialmente con una alumna, en este caso) pues no es requisito para la

matrícula de máster. Esto, unido a la lentitud de la gestión por tratarse de un procedimiento nuevo, implicó que hasta febrero de 2024 no pudieran comenzar efectivamente las prácticas obligatorias de los alumnos/as del MECMACM en el curso 2023-2024 y que la oferta para las mismas fuera limitada. El representante de alumnos en la Comisión de Calidad trasladó este mismo problema y la necesidad de reforzar la oferta de las prácticas obligatorias y agilizar su gestión, así como informar mejor de los requisitos que exigen, pero entendiendo que se trata de un problema sobrevenido y valorando los esfuerzos de la coordinadora de prácticas para capear la situación y atender del modo más personalizado posible a las expectativas y necesidades de los estudiantes. En cualquier caso, se trata de una cuestión preocupante, pues **las prácticas externas son un elemento central del máster**, que debe ser objeto de un especial seguimiento en cursos sucesivos. Se confía en que la gestión sea más sencilla, una vez que quedan claros los procedimientos, y que se podrá aumentar la oferta de prácticas. No obstante, es cierto que la lentitud y complejidad de los procesos administrativos no ayuda a que los estudiantes tengan una buena percepción de los estudios ni de la UCM.

En cuanto a la **satisfacción general** los alumnos valoran positivamente las **actividades complementarias** (8,5), el **orgullo de pertenecer a la UCM** (8) y su **prestigio** (8). Están un poco por encima de la media de satisfacción general con la titulación **la atención al estudiante** (7,5) y la **satisfacción global con la UCM** (7,5). Y obtiene una puntuación más baja, coincidente con la satisfacción general con la titulación los **recursos y medios** (7). Creemos que, en relación con esto último, es necesario hacer un esfuerzo para que los estudiantes, especialmente los que proceden de otras universidades, conozcan bien y saquen todo el provecho de los recursos de la UCM, pues consideramos además que una fortaleza del máster el hecho de que se curse en dos campus distintos (Ciudad Universitaria y Somosaguas), lo que permite un conocimiento más profundo de la UCM y su vida universitaria en todos sus aspectos.

Más preocupante resulta, en el plano del **compromiso**, las proyecciones en cuanto a recomendar la titulación (5,5) o repetirla (5,5), aunque con una distancia entre los dos respondientes (4 y 7), que los sitúa, respectivamente como alumnos **decepcionado** y **neutro**. No obstante, hay que subrayar de nuevo que el **bajo índice de respuestas obliga a tomar el análisis con precaución**.

**La participación del profesorado en las encuestas** ha sido desigual. Han participado cinco docentes de la Facultad de Filología (es decir, todos los implicados en el diseño del MECMACM y sus asignaturas optativas) y solo uno de los ocho implicados en las asignaturas optativas, en concreto de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Entre los docentes, **la satisfacción global con la titulación** es muy alta (9,7), de modo que incluso aquellos ítems que quedan por debajo de la media (integración teoría/práctica, número de alumnos por aula y prácticas externas) tienen una puntuación alta. El único que está por debajo de 9 es la relación calidad-precio (7). En general, la valoración de los docentes contrasta con la del alumnado, como la integración de teoría y práctica o las prácticas externas (9,3 y 9,2, frente a 5 y 6,5 del alumnado, respectivamente), lo que subraya la importancia de fomentar la participación del alumnado en las encuestas y otras herramientas de calidad, para tener una perspectiva más diáfana de las debilidades y fortalezas del título.

Algo menos valorado por parte de los profesores son los **recursos para el desarrollo de la titulación**, excepto el campus virtual (9,7), que es el que recibe la puntuación más alta. El más

bajo son los recursos administrativos (8), especialmente entre el profesorado de la Facultad de Filología (7,6). Precisamente, en relación con la gestión de la titulación, los profesores creen que el apoyo técnico y logístico es mejorable (7,7), así como la atención del PAS (8), los procesos administrativos comunes y específicos de la titulación (8,5) y la información (8,7). Hay que señalar que, aunque estén por debajo de la media de satisfacción, las puntuaciones en general son elevadas. La insatisfacción es, lógicamente, mayor en unos respondientes que en otros y pensamos que puede deberse a la experiencia directa con la gestión y los procesos administrativos del máster (cuestiones derivadas de la implantación y gestión de prácticas), que para el profesorado implicado han sido engorrosos y no siempre claros. Hay que señalar también que las puntuaciones de los docentes de la Facultad de Filología en este aspecto tienden a ser más bajas que las del respondiente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

En cuanto a la **satisfacción del PAS** (común para la facultad, no por título) ofrece un resultado de 7,7 para la Facultad de Filología, en la que recae el grueso de los procesos administrativos relativos a la presente titulación.

Como resumen del análisis de los datos presentados tenemos que remarcar el **bajísimo índice de participación de alumnos en las encuestas** y la distancia respecto a las valoraciones del profesorado, si bien tomada con cautela debido, precisamente, a que la escasez de respuestas del alumnado no permite saber hasta qué punto sus valoraciones son representativas. Se pedirá a los profesores que en sus asignaturas **hagan saber a los alumnos la importancia de su opinión** a través de las encuestas de satisfacción para poder tener unos datos más acordes con la realidad del total del alumnado y se avisará de los plazos para las encuestas por mail y a través de la web.

Valorando lo que tenemos y con la cautela necesaria, es necesario sin embargo incidir en **aumentar la calidad y cantidad de los contenidos prácticos** en las asignaturas, la oferta, agilidad y adecuación de las **prácticas externas** y, en la medida de lo posible, la apertura hacia el **mundo laboral**. En ese último sentido, se ha creado un grupo de LinkedIn de alumnos/as y egresados/as del MECMACM (<https://www.linkedin.com/groups/9892360/>) como primera aproximación a una mayor vigilancia de las salidas laborales. Es necesario también vigilar los posibles solapamientos en los programas de las asignaturas, y en ese sentido **la modificación sustancial** que se está emprendiendo pretende **aumentar la oferta y la autonomía del alumnado** en la configuración de su módulo optativo.

Por último, y en cuanto a la **satisfacción del agente externo** de la Comisión de Calidad del MECMACM, este realizó la encuesta normalizada proporcionada por el Vicedecanato de la Facultad de Filología, que recaba los siguientes datos: 1) metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.); 2) participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación; 3) desarrollo y evolución del título y 4) satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. En esta encuesta, la agente externa evaluó todos los ítems con 5 salvo el primero, con un 7, haciendo constar como comentario su "reciente incorporación a la comisión". Consideramos estas valoraciones **injustamente bajas**, y se hace necesario valorar por qué. La agente externa se incorporó a la Comisión de Calidad en febrero de 2023, en el momento de implantarse el MECMACM y cuando se conformó la Comisión. Su incorporación

no es más reciente que la de los demás miembros, y además había ejercido previamente como agente externo del extinto M. U. en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea (RUCT 4313517), que precedió al actual MECMACM. Hemos sabido que en su calidad de vicedecana de estudios de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), esta profesora promovió ante el Rectorado de la UCM y el Decanato de la Facultad de Filología durante el curso 2023-2024 una desaprobación o queja contra el MECMACM; al parecer —ya que se trató de una queja no formalizada y por tanto no tenemos constancia escrita de la misma ni de sus términos exactos— por considerar que su plan de estudios representaba una competencia para el máster de estudios árabes que se imparte en la UAM y en el que ella participa como docente. Hecho que nos resultó sorprendente pues esta profesora no había manifestado ninguna reserva ni conflicto de intereses a la hora de aceptar formar parte de la Comisión de Calidad del MECMACM, ni tampoco se dirigió a esta Comisión ni a ninguna otra instancia ni persona del máster para plantear reservas ni demandas. Y no participó en la toma de decisiones sobre la evolución del título y su proceso de modificación, pues no asistió a las reuniones de la Comisión y solicitó causar baja en la misma al término del curso, sin mayores explicaciones. Creemos que es importante aportar este contexto para explicar por qué las bajas calificaciones en la encuesta de satisfacción del agente externo nos resultan indebidas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 11: alta satisfacción del profesorado con el máster según las encuestas de satisfacción.</p> <p>Fortaleza 12: alta satisfacción de los estudiantes con la vertiente investigadora del título, los objetivos del máster, la labor de sus docentes, las competencias de la titulación y la ratio de alumnos por aula.</p>	<p>Debilidad 9: bajo índice de participación de los alumnos en las encuestas.</p> <p>Debilidad 10: discreto grado de satisfacción general de los alumnos que responden a las encuestas con el máster.</p> <p>Debilidad 11: bajísimo grado de satisfacción de los alumnos que responden a las encuestas sobre el acceso al mundo laboral que proporciona el máster.</p> <p>Debilidad 12: bajo grado de satisfacción de los alumnos que responden a las encuestas sobre la integración de teoría y práctica, el nivel de dificultad y la orientación internacional.</p> <p>Debilidad 13: discreto grado de satisfacción del agente externo.</p>

**5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Es especialmente baja entre los estudiantes que responden a las encuestas la **utilidad percibida para la empleabilidad** (3), pero es razonablemente alta la utilidad percibida para la investigación (8). No hay datos sobre egresados, al tratarse de un máster reciente, ni tampoco sobre egresados que continúan sus estudios de tercer ciclo a través del programa de doctorado.

Se ha creado un grupo de LinkedIn como primera medida para hacer un seguimiento de los egresados. Tres egresados del MECMACM han sido incorporados al proyecto de innovación docente IslaMad (<https://www.ucm.es/islamad/>) durante el curso 2024-2025. Se ha fomentado una publicación académica de una egresada del MECMACM en la revista *Anaque! de Estudios Árabes*.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fortaleza 13: alta evaluación en relación con el acceso al mundo de la investigación.</p> <p>Fortaleza 14: creación de un grupo de LinkedIn como primera medida para hacer un seguimiento de los egresados y otras vías de cooperación y contacto.</p>	<p>Debilidad 14: es baja entre los estudiantes que responden a las encuestas la utilidad percibida para la empleabilidad.</p> <p>Debilidad 15: quizás las expectativas de los estudiantes respecto a la empleabilidad son desproporcionadas tratándose de un campo de especialización restringido.</p>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

Al ser un máster de 30 créditos no tiene programas de movilidad propios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	No procede

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Como se ha señalado en el punto 5.2 respecto a las encuestas de satisfacción de los estudiantes, solo han contestado a las mismas dos estudiantes de ocho, es decir una cuarta parte, y por tanto los datos han de ser analizados con precaución. En lo que se refiere a las **prácticas externas**, solo recibe una buena valoración (9) la **atención de la tutora**. La **satisfacción global con las prácticas** es moderada (6,5), como lo es la **valoración formativa** (6), la **gestión del centro** (5) y, es especialmente baja la **utilidad percibida para la empleabilidad** (3). En este punto, hay que traer a colación el impacto que han tenido los cambios legislativos del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo en la Universidad Complutense, en la medida en que planteaba inicialmente incógnitas respecto a quién debía asumir las obligaciones de pago de cotizaciones y cómo se repartía la ingente gestión, entre otras cuestiones. Además, se plantea en el caso de los estudiantes extranjeros no residentes en España la obligación de poseer un Número de Identidad de Extranjero (NIE) para hacer efectiva dicha cotización, con los problemas sobrevenidos que conlleva (y que se han planteado especialmente con una alumna, en este caso) pues no es requisito para la matrícula de máster. Esto, unido a la lentitud de la gestión por tratarse de un procedimiento nuevo, implicó que hasta febrero de 2024 no pudieran comenzar efectivamente las prácticas obligatorias de los alumnos/as del MECMACM en el curso 2023-2024, y por tanto que todo el alumnado tuviera que concentrar sus prácticas casi a la vez, lo que hizo que la oferta para las mismas fuera limitada. El representante de alumnos en la Comisión de Calidad trasladó este mismo problema y la necesidad de reforzar la oferta de las prácticas obligatorias y agilizar su gestión, así como informar mejor de los requisitos que exigen, pero entendiendo que se trata de un problema sobrevenido y valorando los esfuerzos de la coordinadora de prácticas para capear la situación y atender del modo más personalizado posible a las expectativas y necesidades de los estudiantes. En cualquier caso, se trata de una cuestión preocupante, pues **las prácticas externas son un elemento central del máster**, que debe ser objeto de un especial seguimiento en cursos sucesivos. Se confía en que la gestión sea más sencilla, una vez que quedan claros los procedimientos, y que se podrá aumentar la oferta de prácticas. No obstante, es cierto que la lentitud y complejidad de los procesos administrativos no ayuda a que los estudiantes tengan una buena percepción de los estudios ni de la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Fortaleza 15: alta satisfacción de los alumnos que responden a las encuestas con la atención recibida por la coordinación de las prácticas.	Debilidad 16: bajo grado de satisfacción de los alumnos que responden a las encuestas sobre las prácticas externas en general, sus contenidos formativos y la gestión del centro.

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

Aprovechando la modificación sustancial emprendida en el título (véase 7.1.), se han reflejado en la memoria modificada las recomendaciones de especial seguimiento propuestas en el informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d de 23 de febrero de 2023, que señalaban la conveniencia de reformular dos competencias, de indicar qué titulaciones son prioritarias en el acceso al título y revisar el cálculo de las horas de dedicación media por alumno y profesor en lo referente a los TFM. Con fecha 25 de septiembre de 2024 el coordinador del MECMACM, a través del Vicedecanato de Estudios y Calidad, informó a la Fundación Madrid+D que las modificaciones se habían realizado y que están supeditadas al informe favorable respecto a la memoria de modificación del título.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

No procede

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

No procede

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Fortaleza 16: se han corregido las recomendaciones de especial seguimiento propuestas en el informe favorable de la agencia externa.	No procede

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

Se ha emprendido una modificación sustancial al término del primer año de implantación del título, motivada por la necesidad de ampliar y reforzar el sistema de optativas, que el MECMACM oferta en colaboración con otros másteres de la UCM (M. U. en Trabajo Social y Comunitario, M. U. European Union and the Mediterranean: Historical, Cultural, Political, Economic and Social Basis —Euromed—, M. U. en Análisis Político y M. U. en Política Internacional). De acuerdo con la memoria verificada del título, el alumnado debe elegir uno de los dos itinerarios optativos que se ofertan, y dentro de él, elegir dos de las tres asignaturas optativas ofertadas. La modificación sustancial fue motivada inicialmente por el anuncio de extinción del Máster en Política Internacional a partir de 2024-2025, que dejaba al MECMACM sin dos optativas en uno de los itinerarios. Aunque gracias a la cooperación entre los Decanatos de Filología y Ciencias Políticas y Sociología se ha podido mantener la docencia en dichas asignaturas durante el curso 2024-2025, se hacía necesaria la modificación del plan. Adicionalmente, y respondiendo a demandas planteadas por algunos alumnos, parecía más razonable eliminar la obligatoriedad de optar entre dos itinerarios excluyentes entre sí y permitir al alumnado elegir dos optativas entre todas las ofertadas. Por ese motivo, se han firmado acuerdos con nuevos másteres (M. U. en Antropología Social y Cultural, M. U. en Estudios sobre Nacionalismo e Identidades Nacionales y M. U. en Estudios de Género) para aumentar las optativas de modo que en el futuro el alumnado podrá escoger dos de ocho asignaturas optativas ofertadas (y no dos de tres, como hasta ahora) y tendrá mayor autonomía para configurar sus optativas del modo que mejor convenga a sus intereses de especialización académica y laboral. Adicionalmente, se han modificado los nombres de las asignaturas obligatorias para reflejar mejor el plan de estudios de las mismas, sin que ello altere los resultados de aprendizaje y los objetivos formativos de la titulación. Y también se ha cambiado el ámbito de conocimiento a Interdisciplinar. Se considera que este refleja mejor el carácter del máster, pues aunque el centro responsable es la Facultad de Filología, 1) su formación básica pertenece a un área, la de los Estudios Árabes e Islámicos, que es de por sí interdisciplinar y no puramente filológica, y 2) sus asignaturas optativas se imparten en otras dos facultades e implica a docentes de otras disciplinas.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

Aprovechando la modificación sustancial emprendida, se han realizado modificaciones no sustanciales en la memoria del título. Estas responden esencialmente a las recomendaciones de especial seguimiento propuestas en el informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d de 23 de febrero de 2023, que señalaban la conveniencia de reformular

dos competencias, de indicar qué titulaciones son prioritarias en el acceso al título y revisar el cálculo de las horas de dedicación media por alumno y profesor en lo referente a los TFM. Además, se ha reorganizado la presentación de datos en las dimensiones 4 (Planificación de las enseñanzas) y 5 (Personal académico y de apoyo a la docencia) para adecuarlas a nuevas exigencias y una nueva guía de la Fundación Madrid+D de julio de 2024. Sobre este último aspecto, cabe destacar la ingente cantidad de trabajo administrativo y burocrático que conllevan estos procedimientos, cuya utilidad real no siempre resulta evidente.

## **8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 20)

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Fortaleza 1: la representación del alumnado en la Comisión de Calidad ha tenido un papel activo a la hora de recabar, sistematizar y plantear las opiniones del alumnado en el primer año de implantación del máster, y de cara a cursos sucesivos se quiere promover ese mismo papel activo y crítico, que resulta esencial para conocer las expectativas y dificultades del alumnado al que se dirige el máster.</p> <p>Fortaleza 2: los resultados de valoración y mejoras emprendidas se han publicado en la web, dentro del apartado dedicado a Calidad y también de forma destacada (<a href="https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/calidad-2023-2024-valoracion-y-mejoras">https://www.ucm.es/mundo-arabe-comunidades-musulmanas/calidad-2023-2024-valoracion-y-mejoras</a>).</p> <p>Fortaleza 3: la presencia en la Comisión de Calidad de la coordinadora de prácticas académicas externas resulta fundamental puesto que gran parte de las dificultades se han planteado precisamente en torno a la gestión de las prácticas. La Comisión ha podido, por tanto, conocer de primera mano los problemas y acciones emprendidas en su solución.</p>	<p>Análisis de la fortaleza 1 está analizada en el apartado 1.3. de la presente memoria.</p> <p>Análisis de la fortaleza 2 está analizada en los apartados 1.3 y 5.2 de la presente memoria.</p> <p>Análisis de la fortaleza 3 está analizada en 1.3, 5.2 y 5.3 de la presente memoria.</p>	<p>Fortaleza 1: seguir manteniendo en la Comisión de Calidad del máster representantes de estudiantes y añadir en el futuro la de egresados para poder recabar a través de ellos las necesidades y sugerencias de ambos colectivos, así como canal para recibir sus quejas y poder atenderlas debidamente a través de los canales adecuados.</p> <p>Fortaleza 2: seguir una política de transparencia respecto a las valoraciones y acciones emprendidas, que sirva también para incentivar la participación.</p> <p>Fortaleza 3: continuar y aumentar el seguimiento de la calidad de las prácticas externas como elemento central del máster y posible puente hacia el mundo laboral.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Fortaleza 4: el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es eficaz. Se trata de una comisión interdepartamental e interfacultativa. La Comisión de Coordinación está en contacto por medio del correo electrónico y por las reuniones online, lo que facilita la toma de decisión en caso de tener que decidir urgentemente</p>	<p>Análisis de las fortalezas en el apartado 2 de la presente memoria.</p>	<p>Fortaleza 4: Seguiremos manteniendo las reuniones con profesores y alumnos por parte de la Coordinación Académica del máster para intentar mantener una comunicación continua entre alumnos y profesores. Es importante que los alumnos sepan que los profesores de una misma asignatura tienen una coordinación interna para la preparación de los contenidos y métodos de evaluación y que esto sea recibido por los alumnos como un activo positivo en</p>

	algún tema relacionado con la marcha del máster.  Fortaleza 5: el representante de alumnado ante la Comisión de Calidad ha asistido también como observador a las reuniones ordinarias de la Comisión de Coordinación.		su formación, al ser altamente interdisciplinar la docencia en muchos casos lo que consideramos un valor añadido de nuestro máster.  Fortaleza 5: se planteará la inclusión del representante de alumnado ante la Comisión de Calidad en la Comisión de Coordinación.
Personal académico	Fortaleza 6: todos los profesores que dan clase en el máster son doctores con una solvente trayectoria docente e investigadora avalada por sexenios de investigación y dirección de proyectos de investigación y de innovación docente. La adjudicación de las asignaturas se realiza en función del perfil de especialización investigadora de cada profesor, aspecto muy destacable para la calidad de la docencia. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado es muy alta.  Fortaleza 7: Los profesores proceden de diversas facultades y colaboran entre ellos en la docencia de asignaturas y actividades extracurriculares del máster, favoreciendo la interdisciplinariedad propia del máster.	Análisis de las fortalezas 6 y 7 en los apartados 3, 5 y 7 de la presente memoria.	Fortaleza 6: Seguir manteniendo un profesorado con una alta calidad investigadora y docente en el máster así como involucrado en proyectos de innovación educativa. Seguir adecuando la asignación docente a los perfiles investigadores de los profesores.  Fortaleza 7: seguir fomentando la interdisciplinariedad del máster, lo que se ha emprendido ya a través de un proceso de modificación sustancial.
Sistema de quejas y sugerencias	Fortaleza 8: clara visibilidad del buzón de quejas y sugerencias en la web.  Fortaleza 9: al ser un máster relativamente pequeño, la comunicación es excelente entre alumnos, profesores y coordinadores, lo cual puede ser una de las causas de que los alumnos no utilicen el buzón de quejas y sugerencias.	Análisis de las fortalezas 8 y 9 en el punto 4 de la presente memoria	Fortalezas 8 y 9: seguir informando en la jornada de bienvenida y a través de página web en el funcionamiento y utilidad del uso del buzón de quejas y sugerencias del máster así como alentar en su uso para seguir mejorando la calidad del máster.
Indicadores de resultados	Fortaleza 10: El máster cuenta con una alta tasa de éxito y eficiencia de los egresados. Asimismo, cuenta con una alta demanda y una tasa nula de abandono.	Análisis de la fortaleza 10 en el punto 5.1 de la presente memoria.	Fortaleza 10: Se seguirá publicitando el máster tanto a nivel nacional como internacional para aumentar su demanda y matrícula. Se prevé aumentar los medios de información a través de redes sociales y vídeo promocional.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Fortaleza 11: Alta satisfacción del profesorado con el máster según las encuestas de satisfacción.	Análisis de las fortalezas 11, 12 y 13 en el punto 5.2	Fortalezas 11 y 12: continuaremos manteniendo las reuniones de inicio y final de curso con profesorado y alumno por parte de la coordinación académica del máster para mantener los altos índices de satisfacción en los ítems

	<p>Fortaleza 12: alta satisfacción de los estudiantes con la vertiente investigadora del título, los objetivos del máster, la labor de sus docentes, las competencias de la titulación y la ratio de alumnos por aula.</p>	<p>de la presente memoria.</p>	<p>indicados y poder ampliar el grado de satisfacción en aquellos menos valorados.</p> <p>Se seguirá manteniendo la comunicación directa entre los profesores y la coordinación del máster para favorecer las relaciones entre el título y los diversos departamentos y facultades de procedencia de los profesores.</p> <p>Se seguirá manteniendo la selección del profesorado para la impartición de las diversas asignaturas dependiendo de su área de especialización investigadora.</p> <p>Seguiremos fomentando el uso de las tutorías presenciales, muy bien valoradas por los alumnos, para mantener un trato directo y casi personalizado con ellos y lograr así su mejor orientación investigadora o profesional.</p>
<p>Inserción laboral</p>	<p>Fortaleza 13: alta evaluación en relación con el acceso al mundo de la investigación.</p> <p>Fortaleza 14: creación de un grupo de LinkedIn como primera medida para hacer un seguimiento de los egresados y otras vías de cooperación y contacto.</p>	<p>Las fortalezas 13 y 14 se analizan en el punto 5.3 de la presente memoria.</p>	<p>Fortaleza 13: seguir adecuando los contenidos de las asignaturas para actualizarlos científicamente y formar a los alumnos en una educación científica de calidad de cara a una eventual continuación de estudios en programas de doctorado u otros másteres. Seguir manteniendo el nivel académico y científico para la correcta formación universitaria de los estudiantes.</p> <p>Fortaleza 14: seguir manteniendo en la medida de lo posible el contacto con los egresados del máster a través de LinkedIn y otros medios, ofreciendo información sobre actividades, becas y plazas (científicas o laborales) relacionadas con el ámbito de conocimiento del máster.</p> <p>Hacer un seguimiento de egresados a partir del segundo año de implantación del máster.</p> <p>Promover formas de cooperación en proyectos diversos con egresados del máster.</p> <p>Considerar la incorporación de egresados del máster a las comisiones del mismo.</p>
<p>Programas de</p>	<p>No procede</p>	<p>No procede</p>	<p>No procede</p>

movilidad			
Prácticas externas	Fortaleza 15: alta satisfacción de los alumnos que responden a las encuestas con la atención recibida por la coordinación de las prácticas.	La fortaleza 15 se analiza en los puntos 2, 5.2 y 5.4 de la presente memoria.	Fortaleza 15: continuar haciendo un esfuerzo por aumentar la calidad de las prácticas desde el máster, con tutorías y seguimiento personalizado a los alumnos, que palie en la medida de lo posible los problemas de gestión administrativa.s
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Fortaleza 16: se han corregido las recomendaciones de especial seguimiento propuestas en el informe favorable de la agencia externa. .	La fortaleza 16 analiza en el punto 6.2 de la presente memoria.	Seguir aplicando las recomendaciones formuladas en los distintos informes de seguimiento del máster, de la UCM y externos, para poder continuar con la mejora del máster y su calidad.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Los datos se analizan en el cuadro siguiente. En este apartado indicamos los puntos débiles o problemas encontrados en relación con las respuestas de satisfacción obtenidas y los problemas hallados en las comisiones de calidad y coordinación.

En cuanto al proceso de implantación del título, los estudiantes que han respondido a las encuestas de satisfacción han mostrado un bajo grado de satisfacción con la vertiente profesionalizante del máster y una satisfacción moderada con las prácticas académicas externas. Estos aspectos se pretenden solventar con la agilización de la gestión de prácticas, el aumento de su oferta y el seguimiento personalizado del alumnado. También se ha emprendido una modificación sustancial del título para aumentar la oferta y la especialización de asignaturas optativas. Por otra parte, los datos que extraemos de las encuestas de estudiantes deben estudiarse con cierta cautela debido a su bajísima participación.

En cuanto a los puntos débiles del sistema de información del SGIC, debemos destacar el nulo uso del buzón de quejas y sugerencias, si bien se procuró desde la coordinación del máster conocer las valoraciones cualitativas del alumnado a través de su representante en la Comisión de Calidad. Se hará un esfuerzo por informar a los alumnos de la existencia de los canales de sugerencia, queja y participación, y de la importancia de sus opiniones para una mejora del máster.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Debilidad 1: la efectividad del sistema de garantía de calidad adoptado es relativa y limitada y se hace muy poco (prácticamente nulo) uso del buzón de quejas y sugerencias. Debe señalarse que el número de alumnos ha sido bajo y el trato con los profesores y coordinadores (del título y de las prácticas) muy personalizado, por lo que los problemas se han planteado y solucionado sin recurrir a un procedimiento formal.	El SGIC en su mayor parte se basa en indicadores, porcentajes e ítems de encuestas de satisfacción que, debido al bajísimo índice de participación, no creemos que reflejen de forma adecuada los datos de calidad o coordinación reales del máster.  Se hace nulo uso del buzón de sugerencias, por desconocimiento y/o por desconfianza.	Insistir en la importancia de la cumplimentación de las encuestas por parte de todos los agentes implicados en el máster (profesores, alumnos y egresados) de cara a obtener resultados más fiables. Se pedirá a los profesores que indiquen a los alumnos la importancia de estas encuestas para la importancia y desde la coordinación se recordará a los profesores que las cumplimenten.  Realizar un seguimiento de profesores, alumnos y egresados fuera de las encuestas oficiales.  Fomentar el uso entre los alumnos del buzón de quejas y sugerencias.	Debilidad 1 analizada en el punto 1.2.  Debilidad 2 analizada en los puntos 1.2. y 5.2 de la presente memoria.	Comisión de Calidad del Título.  Comisión de Calidad de la Facultad de Filología.  Vicerrectorado de Calidad de la UCM.	Curso 2024-2025 y sucesivos	En proceso

	Debilidad 2: el agente externo dio unas puntuaciones bajas en la encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, lo que atribuimos a un posible conflicto de intereses que se intenta analizar en el punto 5.2.		Fomentar la participación de todos los agentes en las Comisión de Calidad.				
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Debilidad 3: la coordinación de prácticas académicas requiere un gran esfuerzo y muchas horas de trabajo por parte de la coordinadora y es un aspecto medular del máster, para el cual los mecanismos existentes se revelan escasos.	La situación de las prácticas externas se ha visto afectada en el primer año de implantación del máster por los cambios legislativos, que han complejizado su gestión. Existe la sensación de poco reconocimiento y apoyo administrativo al trabajo de gestión.	Se confía en que en los cursos sucesivos la gestión será más sencilla, una vez que quedan claros los procedimientos, y que se podrá aumentar la oferta de prácticas.  Es necesario reconocer con la suficiente descarga docente el trabajo que genera la gestión de las prácticas y así se ha hecho en el curso 2024-2025.	Debilidad analizada en el punto 2 de la presente memoria.	Coordinador del máster  Comisión de Coordinación del Título.  Vicerrectorado de Calidad de la UCM.  Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente de la Facultad de Filología.	Curso 2024-2025 y sucesivos	Realizado y en proceso
Personal Académico	Debilidad 4: los profesores de las	Características del programa para recabar	Seguir haciéndolo constar en las memorias de	Debilidades analizadas en el	Coordinador de	Curso 2024-2025 y	Realizado y en

	<p>asignaturas optativas, pertenecientes a las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología y Trabajo Social no aparecen evaluados dentro del presente máster sino como parte de las titulaciones y facultades con los que colaboramos, por lo que no podemos saber su valoración por parte de los estudiantes específicos de este máster.</p> <p>Debilidad 5: limitación de medios para la colaboración de miembros externos y profesores visitantes.</p>	<p>esta información.</p> <p>Recortes presupuestarios y dificultades de gestión de los fondos.</p>	<p>seguimiento como la presente para mantener una información fiel a la realidad.</p>	<p>punto 3 de la presente memoria.</p>	<p>máster.</p> <p>Comisión de Coordinación del máster.</p> <p>Comisión de Calidad de máster</p>	<p>sucesivos</p>	<p>proceso</p>
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>Debilidad 6: el uso del buzón de sugerencias y reclamaciones ha sido nulo, y según las encuestas solo uno</p>	<p>Si bien se informa a los alumnos sobre la existencia del buzón de quejas y sugerencias y es visible en la web los alumnos no parecen</p>	<p>Seguir informando a los alumnos de la existencia y la importancia de utilizar el buzón de sugerencias y quejas así como la importancia de utilizarlo,</p>	<p>Debilidad analizada en el punto 4 de la presente memoria.</p>	<p>Coordinador del máster</p> <p>Comisión de Calidad del máster</p>	<p>Curso 2024-2025 y sucesivos</p>	<p>En proceso</p>

	de los dos alumnos respondientes conocen su existencia.	conocerlo. Preferencia de los alumnos por otros sistemas para manifestar sus comentarios y quejas, principalmente, la comunicación directa con la coordinadora de la titulación a través del correo electrónico o tutorías individuales y los comentarios libres en las encuestas de satisfacción.	pues la comunicación directa y en confianza entre el alumnado y el profesorado, aunque es deseable, tiene sus límites. De esta forma, quedará constancia registrada de sus comentarios y quejas para que podamos mejorar en la calidad de nuestra titulación.				
Indicadores de resultados	Debilidad 7: bajas matrículas efectivas. Debilidad 8: dificultades para completar el TFM dentro del curso académico; incluso cuando se lleva a cabo el tiempo se percibe como muy ajustado y afecta a la calidad de los trabajos.	El máster se ofertó tardíamente debido al proceso de implantación, y no llegó al primer plazo extraordinario de matrícula. Esto, unido a la novedad del título, lastró su publicidad. Subida de las tasas para alumnos extracomunitarios no residentes en la UE, que es una parte de los alumnos interesados en	Trabajar en una publicidad mayor del máster y sus potenciales salidas profesionales para atraer alumnos y subir el porcentaje de cobertura del título. Trabajar en la metodología de TFM de modo que los alumnos comiencen a trabajar en él lo antes posible en el curso.	Debilidad analizada en el punto 5.1 de la presente memoria.	Coordinador del máster. Comisión de Calidad del máster. Conjunto del profesorado del máster.	Curso 2024-2025 y sucesivos	En proceso

		<p>nuestro máster.</p> <p>Auge del interés en titulaciones online.</p> <p>Dificultad que experimentan los alumnos para aprobar todas las asignaturas durante un único año, en especial el TFM, que debería beneficiarse de mejores plazos y precios de matrícula.</p>					
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Debilidad 9: bajo índice de participación de los alumnos en las encuestas.</p> <p>Debilidad 10: discreto grado de satisfacción general de los alumnos que responden a las encuestas con el máster.</p> <p>Debilidad 11: bajísimo grado de satisfacción de los alumnos que responden a las</p>	<p>Poca participación de los alumnos y otros colectivos en las encuestas.</p> <p>Falta de retroalimentación por parte del alumnado, por ser el primer año de implantación del título.</p> <p>Solapamientos puntuales de contenidos entre asignaturas obligatorias y optativas.</p> <p>Dificultades en la gestión de las prácticas externas durante el</p>	<p>Insistir por medio del correo electrónico y en las aulas, en los tiempos en que se realicen las encuestas, de su importancia para la elaboración de las memorias de seguimiento del título.</p> <p>Trabajar en la comunicación alumnos-Comisión de Calidad para detectar problemas conducentes a la bajada de la satisfacción general de los alumnos con el título.</p> <p>Integrar en las asignaturas,</p>	<p>Debilidades señaladas en el punto 5.3 de la presente memoria.</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad de la UCM.</p> <p>Vicerrectorado de Estudios de la UCM.</p> <p>Comisión de Coordinación de máster.</p>	<p>Curso 2024-2025 y sucesivos</p>	<p>En proceso</p>

	<p>encuestas sobre el acceso al mundo laboral que proporciona el máster.</p> <p>Debilidad 12: bajo grado de satisfacción de los alumnos que responden a las encuestas sobre la integración de teoría y práctica, el nivel de dificultad y la orientación internacional.</p> <p>Debilidad 13: discreto grado de satisfacción del agente externo.</p>	<p>curso debido a los cambios legislativos y los problemas administrativos.</p> <p>Aparente problema de conflicto de intereses del agente externo.</p>	<p>en mayor medida, las estrategias docentes orientadas a la práctica que se recogen en la memoria verificada del título: aprendizaje basado en problemas, estudio de casos y aprendizaje por indagación.</p> <p>Evitar solapamientos pero también explicar las características, objetivos y contexto de las asignaturas optativas.</p> <p>Especial esfuerzo en las prácticas, para que su gestión sea más sencilla y operativa. Colaboración con entidades ajenas a la Universidad y firma de convenios de colaboración para el fomento de las prácticas.</p> <p>Trabajar en la modificación del título para atender de mejor forma la faceta profesionalizante del máster sin descuidar su faceta científica.</p> <p>Trabajar en la mejor integración y</p>				
--	---	--	---	--	--	--	--

			comunicación entre los miembros de la Comisión de Calidad.				
Inserción laboral	<p>Debilidad 14: es baja entre los estudiantes que responden a las encuestas la utilidad percibida para la empleabilidad.</p> <p>Debilidad 15: quizás las expectativas de los estudiantes respecto a la empleabilidad son desproporcionadas tratándose de un campo de especialización restringido.</p>	<p>No existen datos de egresados.</p> <p>El máster está orientado a las salidas profesionales tanto como académicas, pero hay que ser conscientes de que se trata de un terreno muy especializado.</p>	<p>Favorecer las prácticas externas y la integración de contenidos prácticos., Favorecer la comunicación entre egresados, alumnos, profesionales, instituciones colaboradoras y potenciales empleadores.</p>	<p>Debilidad señalada en el punto 5.3 de la presente memoria.</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad de la UCM</p> <p>Comisión de Calidad del máster.</p>	<p>Curso 2024-2025 y sucesivos</p>	<p>En proceso</p>
Programas de movilidad	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Prácticas externas	<p>Debilidad 17: bajo grado de satisfacción de los alumnos que responden a las encuestas sobre las prácticas externas en general, sus contenidos formativos y la</p>	<p>Dificultades en la gestión de las prácticas externas durante el curso debido a los cambios legislativos y los problemas administrativos.</p>	<p>Especial esfuerzo en las prácticas, para que su gestión sea más sencilla y operativa. Colaboración con entidades ajenas a la Universidad y firma de convenios de colaboración para el fomento de las</p>	<p>Debilidad analizada en el punto 5.5 de la presente memoria.</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad de la UCM</p> <p>Comisión de Calidad del máster.</p> <p>Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Filología.</p>	<p>Curso 2024-2025 y sucesivos.</p>	<p>En proceso.</p>

	gestión del centro.		prácticas. Favorecer la comunicación entre egresados, alumnos, profesionales, instituciones colaboradoras y potenciales empleadores.		Comisión de Prácticas de la Facultad de Filología.		
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE MUNDO ÁRABE Y COMUNIDADES MUSULMANAS: MEDIACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN REUNIÓN DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024.

**Memoria aprobada en la Comisión y Calidad de la Facultad de Filología en su reunión del 14 de octubre de 2024.**